

RESOLUCIÓN CDNAT-2020-0023  
SALTA, 19 de febrero de 2020  
EXPEDIENTE N° 10.890/2019

VISTO:

La Res. DNAT-2019-1819 – relacionada con la designación de la Srta. María de las Mercedes Ortega Pérez en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Mineralogía I" de la Carrera de Geología de la carrera de Geología de la Escuela de Geología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 01 de fecha 11 de febrero de 2020 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

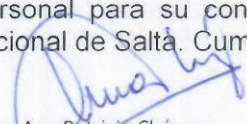
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

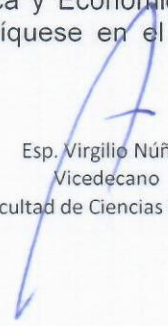
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2019-1819 – relacionada con la designación de la alumna **MARÍA DE LAS MERCEDES ORTEGA PÉREZ** – DNI N° 37.777.119 - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Mineralogía I" de la carrera de Geología de la Escuela de Geología a partir de la efectiva toma posesión de sus funciones y por el lapso de un (1) año, con las retribuciones de Ley, en el contexto del Reglamento para la provisión de alumnos auxiliares, Res. 301/91-CS y modificatorias y que fuera emitida por el Deanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Srta. Ortega Pérez, Profesor responsable, Cátedra, Escuela de Geología, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESÉRVESE.

  
Esp. Ana Patricia Chávez  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Esp. Virgilio Núñez  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales